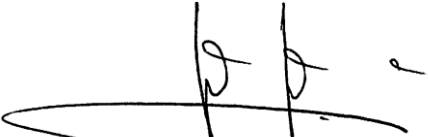


**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL (BOCHALEMA. N. DE S.)
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 048**

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2020-00073-00	Declarativo Verbal Sumario. pertenencia	David Antonio Camargo Baron	Jorge Argelio Castañeda y personas desconocidas e indet.	Auto requiere parte actora. Desistimiento tácito.	22/06/20121	Principal
2021-00072-00	Matrimonio.	Dubán de Jesús Montesinos y Enig Giurley Contreras Carrero.	_____	Auto señala fecha matrimonio	22/06/2021	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha veintitrés (23) de junio de 2021, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.


JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.